

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : **ORTIVA OPTI 8/40 SC**

Design code : A14111B

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso : Fungicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300.
Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.
Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Sensibilización cutánea	Categoría 1	H317
Lesiones oculares graves	Categoría 1	H318
Toxicidad aguda (Inhalación)	Categoría 4	H332
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única	Categoría 3	H335
Carcinogenicidad	Categoría 2	H351
Toxicidad acuática aguda	Categoría 1	H400
Toxicidad acuática crónica	Categoría 1	H410

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE

Xn, Nocivo
N, Peligroso para el medio ambiente
R40: Posibles efectos cancerígenos.
R20: Nocivo por inhalación.
R37: Irrita las vías respiratorias.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008



Palabra de advertencia	:	Peligro	
Indicaciones de peligro	:	H351 H332 H318 H317 H335 H410	Se sospecha que provoca cáncer. Nocivo en caso de inhalación. Provoca lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede irritar las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	P201 P202 P261 P280 P281 P304 + P340 P305 + P351 + P338 P273 P391 P501	Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.
Información suplementaria	:	EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Contiene 1,2-benzisothiazoline-3-one. Puede provocar una reacción alérgica. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Etiquetado: UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE

Símbolo(s)



Nocivo



**Peligroso
para el medio
ambiente**

Frase(s) - R	:	R40 R20 R37 R41 R43 R50/53	Posibles efectos cancerígenos. Nocivo por inhalación. Irrita las vías respiratorias. Riesgo de lesiones oculares graves. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Frase(s) - S	:	S 2 S13 S23 S26 S36/37/39 S38 S45	Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. En caso de ventilación insuficiente, úsense equipo respiratorio adecuado. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

Etiquetado adicional : El operador deberá utilizar guantes de protección química adecuados y máscara con filtro tipo A durante la mezcla/carga.

Durante la aplicación con tractor al aire libre deberá utilizar guantes y además en la aplicación manual ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009). En invernadero se aplicará con guantes y ropa de protección tipo 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009) y además cuando el cultivo supere el metro de altura, la ropa estará provista de capucha y se aplicará con mascarilla tipo FFP2.

Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación.

No entrar al cultivo /superficie tratada hasta que el spray esté completamente seco.

Por motivos de seguridad no realizar más de una aplicación por campaña en malón y pepino, en tomate se podrán realizar hasta un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días. En caso de ser necesario un mayor número de tratamientos, estos deberán realizarse con productos de distinta familia química de los ftalonitrilos.

Cuando la altura del cultivo sea superior a 1 metro, la anchura libre entre líneas será como mínimo de 1,20 metros.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m. hasta las masas de agua superficial.

No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Azoxistrobin
- Clortalonil

2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración
Clortalonil	1897-45-6 217-588-1	T+, N R26 R37 R40 R41 R43 R50/53	Skin Sens.1; H317 Eye Dam.1; H318 Acute Tox.2; H330 STOT SE3; H335 Carc.2; H351 Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	32,8 % p/p
Azoxistrobin	131860-33-8	T, N R23 R50/53	Acute Tox.3; H331 Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	6,6 % p/p
Propane-1,2-diol	57-55-6 200-338-0	-	-	1 - 5 % p/p
Alcohol graso etoxilado	68551-12-2	Xn R22 R41	Acute Tox.4; H302 Eye Dam.1; H318	1 - 5 % p/p
alcohol alcoxila- do	127036-24-2	Xn R22 R41	Acute Tox.4; H302 Eye Dam.1; H318	1 - 5 % p/p

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.
El texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.
Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al teléfono de emergencia de Syngenta, al Instituto Nacional de Toxicología o cuando acuda al médico.
- Inhalación : Sacar la víctima al aire libre
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

- Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Retirar las lentillas.
Requiere atención médica inmediata.
- Ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.
No provocar el vómito

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Asesoría médica : No hay un antídoto específico disponible.
Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción - incendios pequeños
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción - incendios importantes
Espuma resistente al alcohol
o
Agua pulverizada

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Refiérase a las indicaciones de eliminación enumeradas en el artículo 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.
Evítase el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

: Física y químicamente estable como mínimo durante 2 años, si se almacena en el recipiente de venta original sin abrir, a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Producto Registrado para la protección de cultivos: Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes	Límite(s) de exposición	Tipo de límite de exposición	Fuente
Azoxistrobin	2 mg/m ³	8h TWA	SYNGENTA
Clortalonil	0,1 mg/m ³	8h TWA	SYNGENTA
1,2-Propandiol	10 mg/m ³ (Partículas)	8h TWA	UK HSE

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

8.2 Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería : La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

La ampliación de esas medidas de protección depende de los riesgos reales durante su uso.
Si se generan nieblas aerotransportadas o vapores, utilice los controles de ventilación del local.
Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de partículas aerotransportadas por debajo de los límites recomendados.
Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene laboral.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.
Cuando se seleccionen los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.
Los equipos de protección individual deberán ser homologados.

Protección respiratoria : Usar mascarilla con filtro de partículas a menos que se hayan instalado sistemas de extracción efectivos.
La protección proporcionada por los purificadores de aire es limitada.
Usar equipo de protección respiratoria autónomo en casos de emergencia por derrames, cuando los niveles de exposición sean desconocidos o bajo cualquier circunstancia donde los purificadores de aire no proporcionen una protección adecuada.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

- Protección de las manos : Material apropiado: nitrilo
- tiempo de penetración: > 480 min
Espesor del guante: 0,5 mm
Deben utilizarse guantes de resistencia química.
Los guantes deben ser homologados.
Los guantes deben tener un tiempo mínimo de paso adecuado a la duración de la exposición al producto.
El tiempo de paso de los guantes varía según el grosor, el material y el fabricante de los mismos.
Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.
- Protección de los ojos : Si el contacto con los ojos es posible, usar gafas protectoras y pantalla de protección facial perfectamente ajustadas.
- Protección de la piel y del cuerpo : Evaluar la exposición y seleccionar la ropa de resistencia química en base al riesgo de contacto y a las características de permeabilidad y penetración del material de las ropas.
Lavar la ropa protectora con agua y jabón después de su uso.
Descontaminar la ropa antes de volverla a usar o utilizar equipos desechables (monos, mandiles, camisas, botas, etc.)
Llevar cuando sea apropiado:
traje protector impermeable

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Forma	: Líquido
Color	: Blanco gris a claro beige
Olor	: Dulce
Umbral olfativo	: Sin datos disponibles
pH	: 4 - 8 a 1 % p/v
Punto/intervalo de fusión	: Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: > 100 °C a 753 mmHg
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad	: Sin datos disponibles
Límites superior de explosividad	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: 1,22 g/ml a 20 °C
Solubilidad en otros disolventes	: Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	: > 650 °C

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

Descomposición térmica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: 87,0 - 572 mPa.s a 20 °C
	: 65,0 - 495 mPa.s a 40 °C
Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No oxidante

9.2 Otra información

Tensión superficial	: 29,5 mN/m a 20 °C
---------------------	---------------------

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Ver la sección 10.3 "Posibilidad de reacciones peligrosas"

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa por la manipulación normal y de almacenamiento de acuerdo a las disposiciones.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

No se conocen sustancias que conduzcan a la formación de sustancias peligrosas o reacciones térmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda	: DL50 hembra Rata, > 3.045 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	: CL50 machos y hembras Rata, > 1,06 mg/l , 4 h Irrita las vías respiratorias.
Toxicidad cutánea aguda	: DL50 machos y hembras Rata, > 5.050 mg/kg

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

- Corrosión o irritación cutáneas : Conejo: Ligeramente irritante
- Lesiones o irritación ocular graves : Conejo: Severamente irritante
- Sensibilización respiratoria o cutánea : Hombre: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Derivado de los componentes.

Mutagenicidad en células germinales

- Clortalonil : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales.
- Azoxistrobin : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales.

Carcinogenicidad

- Clortalonil : Clortalonil causa tumores de riñón en ratas y ratones.
- Azoxistrobin : No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

Toxicidad para la reproducción

- Clortalonil : No se detectaron efectos tóxicos para la reproducción en los experimentos con animales.
- Azoxistrobin : No se detectaron efectos tóxicos para la reproducción en los experimentos con animales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

- Clortalonil : Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

- Clortalonil : Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad crónica.
- Azoxistrobin : Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad crónica.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

- Toxicidad para los peces : CL50 *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada), 0,15 mg/l , 96 h
- Toxicidad para los invertebrados acuáticos : CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande), 0,37 mg/l , 48 h
- Toxicidad para las plantas acuáticas : CE50b *Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde), 0,11 mg/l , 72 h
- : CE50r *Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde), 0,69 mg/l , 72 h

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

Azoxistrobin : No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua

Clortalonil : La vida media de degradación
: < 5 d a 20 °C

No es persistente en agua.

Azoxistrobin : La vida media de degradación
: 214 d

La sustancia es estable en el agua.

Estabilidad en el suelo

Clortalonil : La vida media de degradación
: aprox. 7 d

No es persistente en el suelo.

Azoxistrobin : La vida media de degradación
: 80 d

No es persistente en el suelo.

12.3 Potencial de bioacumulación

Clortalonil : Clortalonil tiene un potencial bajo de bioacumulación.

Azoxistrobin : No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Clortalonil : Clortalonil tiene una movilidad en suelo que oscila entre baja y ligera.

Azoxistrobin : Azoxystrobin tiene una movilidad que oscila entre baja y alta en suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Clortalonil : Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).
Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

Azoxistrobin : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Información adicional : Clasificación del producto se basa en la suma de las concentraciones de los componentes clasificados.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envases usados.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados : Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 Número ONU: UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (AZOXISTROBIN Y CLORTALONIL)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
14.4 Grupo de embalaje: III
Etiquetas: 9
14.5 Peligros para el medio ambiente : Peligrosas ambientalmente
Código de restricciones en túneles: E

Transporte marítimo(IMDG)

14.1 Número ONU: UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (AZOXYSTROBIN AND CHLOROTHALONIL)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
14.4 Grupo de embalaje: III
Etiquetas: 9
14.5 Peligros para el medio ambiente : Contaminante marino

Transporte aéreo (IATA-DGR)

14.1 Número ONU: UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (AZOXYSTROBIN AND CHLOROTHALONIL)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9
14.4 Grupo de embalaje: III
Etiquetas: 9

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ninguno(a)

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla

Otros regulaciones : REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)
REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)
REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
ADR 2013

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

El texto completo de las frases-R referidas en los puntos 2 y 3:

R22	Nocivo por ingestión.
R23	Tóxico por inhalación.
R26	Muy tóxico por inhalación.
R37	Irrita las vías respiratorias.
R40	Posibles efectos cancerígenos.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

ORTIVA OPTI 8/40 SC

Versión 6 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 13.11.2014

Fecha de impresión 13.11.2014

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

ADR:	European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	RID:	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail
IMDG:	International Maritime Code for Dangerous Goods	IATA-DGR:	International Air Transport Association Reglamentación sobre Mercancías Peligrosa
CL50:	Concentración Letal, 50%	DL50:	Dosis Letal, 50%
CE50:	Dosis Efectiva, 50%	SGA:	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Los nombres de los productos son marcas registradas de Syngenta Group Company.